

HECHOS RELEVANTES

- En Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 27 de abril de 2012, se acordó la modificación del número de miembros del Directorio de siete a cinco.

En junta ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de abril de 2012, se tomaron los siguientes acuerdos:

Fue aprobada la Memoria Anual, el Informe de los Auditores Externos y la distribución de utilidades de British American Tobacco Chile Operaciones S.A. por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2011. A la utilidad del ejercicio de 2011, ascendente a M\$ 43.029.989, se imputaron M\$ 39.130.000 correspondientes a los dividendos provisorios repartidos, destinándose M\$ 3.899.000 al pago de un dividendo definitivo y M\$ 989 a utilidades acumuladas. El pago del dividendo final se efectuó el día 10 de mayo de 2012.

- a) Fueron nombrados los siguientes Directores;
 - 1. Carlos Francisco Cáceres Contreras;
 - 2. Roberto Guerrero del Río;
 - 3. Karen Poniachik Pollak;
 - 4. Jorge Rodríguez Grossi; y
 - 5. Robert James Clark
- b) Fue fijada la remuneración del Directorio para el periodo 1° de mayo de 2012 al 30 de abril de 2013 como sigue:

Para el Presidente	290 UF
Para el Vice-Presidente	165 UF
Para cada uno de los Directores	130 UF

- c) Se designaron como Auditores Externos a los señores PriceWaterhouseCoopers.

En sesión de Directorio de fecha 27 de abril de 2012, se designó a don Carlos Francisco Cáceres Contreras y a don Roberto Guerrero Del Río, Presidente y Vicepresidente, respectivamente, del Directorio y de la Compañía.

La Modificación de estatutos antes indicada, la elección del Directorio y la designación del Presidente y VicePresidente, fueron informadas como hecho esencial a la SVS con fecha 27 de abril de 2012. Del mismo modo y con igual fecha, se informó el acuerdo de repartir el dividendo definitivo del ejercicio 2011, correspondiente a \$55,7 por acción.

- Con fecha 28 de mayo de 2012, se informó a la SVS, como hecho esencial, el acuerdo del Directorio de distribuir el Dividendo Provisorio N° 293, de \$134 por acción, el cual pagará a partir del día 13 de junio de 2012, con cargo a las utilidades del ejercicio 2012.
- Con fecha 24 de agosto de 2012, se informó a la SVS, como hecho esencial, el acuerdo del Directorio de distribuir el Dividendo Provisorio N° 294, de \$257 por acción, el cual pagará a partir del día 7 de septiembre de 2012, con cargo a las utilidades del ejercicio 2012.

- Con fecha 30 de noviembre de 2012, se informó a la SVS, como hecho esencial, el acuerdo del Directorio de distribuir el Dividendo Provisorio N° 295, de \$100 por acción, el cual pagará a partir del día 18 de diciembre de 2012, con cargo a las utilidades del ejercicio 2012.
- Con fecha 20 de diciembre de 2012, se informó a la SVS, como hecho esencial, el acuerdo del Directorio de distribuir el Dividendo Provisorio N° 296, de \$107 por acción, el cual pagará a partir del día 12 de febrero de 2012, con cargo a las utilidades del ejercicio 2012.